

CURSO 2020/2021

ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR

24 de febrero de 2021

Se informa de la posible participación en un proyecto de innovación docente que lleva a cabo Ciencias de la Salud, en la que nos han solicitado nuestra colaboración.

Se expone la documentación relativa a la asignación de tribunales de TFG para este curso, los TFT asignados a los docentes y las solicitudes de los estudiantes.

Se acuerda convocar una próxima reunión, que tendrá lugar el próximo 3 de marzo, en la que se debatirán y aprobarán la asignación provisional de tribunales, la propuesta de cuestionario / cronograma y la revisión de los criterios de las Matrículas de Honor para la asignatura de TFG del curso.

3 de marzo de 2021

Se expone la asignación provisional de tribunales de TFG para este curso, teniendo en cuenta la información recibida de los docentes que tienen tutorizaciones en otras titulaciones. Se asignan los tribunales con un máximo de 5 tribunales por docente, de acuerdo con el ROA y el Reglamento de TFTs,

Se decide que los tribunales tienen que justificar la mención de Matrícula de Honor, mediante un informe/rúbrica que se elaborará al efecto. La Comisión asignará la matrícula al estudiante que haya obtenido mención a la misma con la máxima calificación que debe incluir dos decimales.

13 de mayo de 2021

Se aprueba la inclusión de una nueva fecha de exposición y defensa en la convocatoria extraordinaria, quedando la misma con defensas entre el 26-28 julio, con entrega de la documentación el 2 de julio y la que ya estaba aprobada en el calendario.



sec_dec_fcm@ulpgc.es t +34 928 45 1280





Facultad de Ciencias del Mar



En cuanto a los trámites sobre la calificación por parte del Tribunal y las menciones a matrícula de honor se aprobó que en la ficha de evaluación de cada miembro del tribunal se justificara la mención de la misma. La mención tendrá que estar avalada por unanimidad de todos los miembros.

